

# LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

Comenzó la sesión subsidiaria de ayer bajo la presidencia del señor Zuaznávar y asistiendo veintinueve señores concejales.

Se leyó una moción de los señores Kutz y Zaragüeta relacionada con la construcción de casas baratas en el barrio del Antiguo.

Tomada en consideración, la defendió brevemente el señor Kutz.

Pasó á estudio de la Comisión de Obras. Los jornales y cuentas fueron aprobados con algunas salvedades.

#### INFORMES

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda respecto al oficio de la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia, acerca del aumento de la renta del edificio de la antigua Casa de Misericordia. El informe aceptaba dicho aumento.

Quedó sobre la mesa el relativo al oficio de la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia y Hospital de San Antonio Abad, proponiendo las condiciones de venta de la Misericordia vieja de Atocha.

Acordóse modificar las cocinas de la Pescadería, de conformidad con lo solicitado por los señores Lasa y Madariaga, y cobrar á don Felipe Escudero el impuesto más reducido por importación de piehones.

Se denegó la petición de aumento de la subvención otorgada á la Comunidad de las Siervas de María, y quedó para tratarse en sesión secreta el dictamen acerca de una falta cometida por un vigilante de Arbitrios.

Concediéronse 75 pesetas para contribuir á la suscripción iniciada en favor del patrón y dos tripulantes de la lancha «Joven María», que perecieron en un naufragio. La petición fué hecha por el alcalde de Lequeitio.

Después de discutirse largamente el informe respecto á la necesidad en que se ve la Comisión de Obras de reforzar los créditos consignados para atender á los servicios á ella encomendados, interviniendo en la discusión varios concejales, pasó el informe á la Comisión de Obras para ejecutar un nuevo estudio y presentar los datos que verbalmente expuso el señor Brunet.

Se aprobaron otros dos dictámenes respecto á la venta de una toma de agua y á la dimisión de un vigilante de Arbitrios.

#### LA BENEFICENCIA

Dióse lectura á un informe de la Comisión de Hacienda, que no figuraba en el orden del día, relativo á un escrito de la Junta de Beneficencia, en que se pedía que se fijase el concepto voluntario del auxilio que el Municipio presta á la Beneficencia, señalando su cuantía en armonía con la capacidad económica del presupuesto municipal, y que se recabe de la Diputación provincial que ceda al Ayuntamiento, en favor de la Beneficencia, el impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, en la parte correspondiente á esta ciudad.

En el informe se hablaba de la conveniencia de recabar auxilios, por medio de la creación de un impuesto sobre el inquilinato.

En un voto particular del señor Aguirreche se decía que, ante la imposibilidad de crear un impuesto especial de Beneficencia, por considerar que estas son atenciones que deben ser satisfechas con los rendimientos que se obtengan con la explotación de los recreos, y por creer que los contribuyentes satisfacen proporcionalmente lo que les corresponde, proponía una renovación del contrato referente á la explotación de los recreos.

El señor Zaragüeta, después de protestar, como el señor Iturría, de que no viniese incluido el informe y el voto particular en el orden del día, pidió que quedase el asunto sobre la mesa.

Así se acordó, después de algunas protestas de varios señores concejales.

#### MAS INFORMES

Se aprobaron sin discusión varios informes de la Comisión de Obras, relativos á la adquisición de panes asfálticos y breca sólida, á las obras de blanqueo del túnel

del Antiguo, el adoquinado del paso de una acera, á la acometida á un tubo de una boca de riego y á la alcantarilla de los chalets construídos en Ondarreta.

Se trató de la terminación del proyecto de conducción de aguas desde Venta-Berri á Zapatarí, sosteniéndose encontradas opiniones.

Se aprobó el informe que proponía la realización de esas obras, con el voto en contra del señor Inciarte, mediante una transferencia del presupuesto de ensanche.

También se aprobó otro dictamen relacionado con los escritos de don Juan Múgica, respecto á las obras de asfaltado comprimido del puente de Santa Catalina.

Acto seguido se acordó abrir un concurso de folletos que dé á conocer la personalidad del malogrado compositor José María Usabizaga.

Se tomó en consideración, en votación, una adición del señor Lafitte pidiendo que se traduzca al vascuence el folleto premiado.

Votaron en contra los señores Aguirreche, Agote, Hérix, Peña y Rebollar. Los votantes en pro fueron dieciocho.

Se acordó el nombramiento de un barrendero efectivo, y se suspendió breves momentos la sesión.

Al reanudarse, se decidió que quedase sobre la mesa el informe del letrado relativo al aumento de tarifas acordado por la Compañía del Tranvía de San Sebastián.

El informe de la Comisión de Gobernación referente á un escrito del señor Iturriza, quedó también para que lo resolviese el Concejo en la sesión secreta.

#### LA QUESTION DEL JUEGO

En la sesión pasada, por no haber número suficiente de concejales, quedó pendiente de resolución una moción del señor Aguirreche y otros ediles, en la que se pedía alternativamente la supresión del juego ó su reglamentación.

Al continuar ayer el debate sobre tal asunto, el señor Aguirreche hizo uso de la palabra para defenderse contra las afirmaciones hechas en cierta parte de la Prensa, respecto á la susodicha moción.

El alcalde atajó al edil liberal, diciéndole que no podía referirse á una entidad que no podía defenderse en el acto, por lo cual le rogaba que no aludiese á la Prensa.

Planteó el señor Imaz una cuestión previa, en el sentido de que la moción relativa á los recreos del Casino quedara pendiente de resolución hasta que se tratase en la próxima sesión del informe y voto particular relativo á la Beneficencia.

Se opuso el señor Zaragüeta, estimando que debiera tratarse de la cuestión en el acto.

Puesta á votación la propuesta del señor Imaz, fué rechazada por quince votos de los señores Lizarruturri, Kutz, Zaragüeta, Aguirreche, Arancegui, Ezcúrdia, Garbajo, Hérix, Ostolaza, Peña, Marcellán, Angulo, Castañeda, Rebollar y Tellechea, contra once de los señores Iturría, Inciarte, Lafitte, Brunet, Agote, Gurruchaga, Aristizábal, Imaz, Irujo, Múgica y presidente.

En su virtud, prevaleció el criterio del señor Zaragüeta, y se trató de la moción en el momento.

Promoviéronse un ligero alboroto, por estimar algunos concejales, como el señor Iturría, que debía pasar á estudio de una comisión, y crear otros que debía discutirse el asunto inmediatamente.

A un concejal, el señor Rebollar, se le oyó calificar de comedia lo que estaba pasando, y el señor Marcellán le rectificó, diciendo que era más bien una tragicomedia.

El señor Brunet pronunció unas frases recomendando á sus compañeros que reflexionasen sobre el asunto, antes de adoptar una resolución.

El alcalde se vió obligado á llamar al orden al público y luego al señor Marcellán, que quiso referirse á la Prensa, á la que comenzó á atacar.

Insistió el concejal carlista, pues, según dijo, tenía que repeler los ataques de la

Prensa desde su escaño, ya que no disponía de un periódico para hacerlo.

El señor Lafitte replicó al señor Marcellán que no podía consentir que se atacase á la Prensa y que para defenderla estaba él.

El señor Marcellán:—¿Es periodista el señor Lafitte? Pues que ocupe un puesto en el mesa y no en los escaños.

Cortado el diálogo, el señor Zaragüeta expresó su creencia de que todos los presentes tenían formado juicio sobre la cuestión y que debían inclinarse, por lo tanto, hacia un lado ú otro, con mucha serenidad, más calma y, sobre todo, con valor. Anunció que él votaría por la urgencia de la discusión.

El señor Rebollar preguntó si podían discutir el asunto los accionistas de la Sociedad propietaria del Gran Casino, y en tal sentido hizo una proposición.

El señor Brunet, considerándose aludido por el concejal socialista, recordó que ya en la sesión anterior expuso las razones que le movían á no abandonar su puesto mientras se discutiese el asunto. Ahora, como entonces, cumpliría con su deber y seguiría en el salón, por estimar que así cumplía con él.

Además, había consultado el caso con el letrado, y la respuesta de éste le inducía también á no abandonar el salón.

El señor Iturría intervino brevemente para anunciar que él era enemigo del juego, y el señor Lafitte explicó que el propietario del Casino es el Ayuntamiento, que lo tiene arrendado á una Empresa que, á su vez, lo ha subarrendado á otras personas y que, por lo tanto, los accionistas se limitaban á percibir el dividendo correspondiente al importe del arriendo, independientemente de la explotación de los recreos.

Agregó que se planteaba una cuestión de difícil resolución, pues si no se votaba se decía que era por cobardía y si se votaba que era por defender los propios intereses.

Manifestó el señor Rebollar, que se había censurado recientemente á un concejal por asistir á determinadas reuniones al discutirse asuntos que le afectaban y que, sin ánimo de molestar á los concejales que fueran propietarios de acciones del Casino, debía afirmar que le parecía inmorales que los concejales que tuviesen intereses en el Casino estuvieran presentes cuando se tratase de este asunto.

El señor Lafitte:—Ante estas manifestaciones, me voy.

Y, desoyendo las amonestaciones del alcalde, se retiró del salón.

El señor Angulo repitió lo que manifestó en la sesión anterior: es decir, que debía haberse tratado del asunto en sesión secreta.

Intervino el señor Aguirreche para declarar que había que distinguir dos cosas: los accionistas del Casino y las personas que tienen intervención en sus recreos. Entendía que los accionistas no hacen nada más que cobrar la parte proporcional de la renta del edificio y, por tanto, de ninguna manera debían retirarse del salón, salvo que tuvieran intervención directa en la citada explotación.

Pidió el señor Brunet que se votase si los accionistas podían ó no continuar en la sala, y el señor Inciarte, por ausencia del señor Zuaznávar, indicó que creía que podía ocupar con dignidad su puesto en la presidencia, aunque poseía acciones que tomaron sus padres cuando fué necesario tomarlas por el bien de San Sebastián.

Promoviéronse un barullo al iniciarse la desbanda de los concejales accionistas de la Sociedad propietaria del edificio del Casino.

Al calmarse la agitación, habló el señor

### Hierros y aceros

Chapas negras y galvanizadas  
VIGAS Y FORMAS U.—CARRILES  
Grandes existencias.—Miracruz, 11  
**URIZAR y ALDECOA**  
TELEFONO 9-62

### Planchadoras

Hacen falta con urgencia buenas planchadoras en la «Tintorería de París», barrio de Gros. Inútil presentarse sin buenas referencias.

### Café Lion d'Or

TEATRO VICTORIA EUGENIA  
Reapertura después de reformas. Nueva dirección.—A pesar de la carestía, rigen precios económicos.

### Doctor L. ARAMBURU

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X. Consulta de 10 á 1 y de 2 á 5. Avenida. 25. 1.º Teléf. 14-39.

### Forasteros, calzados

Zapatillas Rosel, cosidas, 5 pesetas. Zapatillas Rosel, los mejores, cosidos, á 5 pesetas. Zapatillas cuero, á 450. Zapatos para señora, 5; para caballero, 6. Gran surtido para caballero de zapatos y botas de fieltro y para señora, los mejores tipos de zapatos fieltro y alta novedad en zapatos charol á 16 y 17 pesetas. Sandalias á 5 y 6 pesetas.  
PENAFLORENDA, 6 — SAN SEBASTIAN

Figuran en tu tocador  
la creación  
de la Perfumería  
**MYRURGIA**

EXTRACTOS. LOCIONES. CREMAS,  
COLONIAS. POLVOS. JABONES. ETC.